

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2024-2025

Identificación y características de la asignatura									
501873		Créditos ECTS	6						
Psicología de la Discapacidad									
Psychology of Disability									
Grado en Terapia Ocupacional									
Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional									
30	Carácter	Obligatoria							
Terapia Ocupacional, Autonomía Personal e Independencia									
Psicología									
Profesor									
Despacho		Correo-e	Página web						
26		joangb@unex.es							
Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico									
Psicología y Antropología									
Joan Guerra Bustamante									
	501873 Psicología de Psychology de Grado en Te Facultad de 3º Terapia Ocupesicología Desparator de Personalidad Psicología y	501873 Psicología de la Discapa Psychology of Disability Grado en Terapia Ocupa Facultad de Enfermería y 3º Carácter Terapia Ocupacional, Au Psicología Pro Despacho 26 Personalidad, Evaluación Psicología y Antropología	501873 Créditos ECTS Psicología de la Discapacidad Psychology of Disability Grado en Terapia Ocupacional Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional 3º Carácter Obligatoria Terapia Ocupacional, Autonomía Personal e Inde Psicología Profesor Despacho Correo-e 26 joangb@unex.es Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológ Psicología y Antropología						

Competencias

- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CG5. Comprender y reconocer la interrelación entre los conceptos de bienestar, salud, ocupación significativa, dignidad y participación.
- CG6. Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional.
- CT4. Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
- CE12. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.
- CE9. Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficit orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.

Contenidos

Breve descripción del contenido

El contenido de la asignatura está relacionado con la diversidad funcional o discapacidad, tanto en relación con la conceptualización y características, como en relación con los distintos contextos de intervención que puede encontrar el Terapeuta Ocupacional. Se revisarán los aspectos psicológicos de la intervención en las diversas discapacidades: sensoriales, físicas e intelectuales/psíquicas, haciendo hincapié en los aspectos relevantes de utilidad para el Terapeuta Ocupacional.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: Historia, concepto y clasificaciones de la discapacidad

Contenidos del tema 1: Síntesis histórica sobre las deficiencias, la discapacidad y la diversidad funcional. Terminología actual: La CIDMM. Integración de conceptos. La Clasificación Internacional del Funcionamiento (CIF)

Denominación del tema 2: Las actitudes hacia la discapacidad



Contenidos del tema 2: Las actitudes. Las actitudes hacia la discapacidad. Las diferentes culturas profesionales. La evolución de las concepciones sobre discapacidad. Discapacidad y autonomía. Contexto familiar y social. Discapacidad, relaciones de pareja y sexualidad.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Elaboración de dinámica encaminada a la promoción del bienestar psicosocial de personas con discapacidad.

Denominación del tema 3: Las personas con discapacidad física

Contenidos del tema 3: Concepto. Características diferenciales. Criterios de detección. Aspectos psicosociales. Agentes implicados en la intervención. Técnicas y terapias facilitadoras

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Elaboración de dinámica encaminada a la promoción del bienestar psicosocial de personas con discapacidad física. Colaboración con profesionales externos.

Denominación del tema 4: Las personas con discapacidad con discapacidad sensorial

Contenidos del tema 3: La discapacidad sensorial: Discapacidad auditiva y visual: Concepto. Características diferenciales. Criterios de detección. Aspectos psicosociales. Agentes implicados en la intervención. Pautas de intervención. Técnicas y terapias facilitadoras.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Elaboración de dinámica encaminada a la promoción del bienestar psicosocial de personas con discapacidad sensorial. Identificación de barreras de comunicación. Colaboración de profesionales externos.

Denominación del tema 5: Las personas con trastornos generalizados del desarrollo

Contenidos del tema 5: Concepto. Características diferenciales. Criterios de detección. Aspectos psicosociales. Agentes implicados en la intervención. Pautas de intervención. Técnicas y terapias facilitadoras

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Diseño de dinámicas que favorezcan el bienestar psicosocial de las personas con trastornos generalizados del desarrollo. Colaboración con profesionales externos.

Denominación del tema 6: Las personas con discapacidad intelectual

Contenidos del tema 6: Concepto. Características diferenciales. Criterios de detección. Aspectos psicosociales. Agentes implicados en la intervención. Pautas de intervención. Técnicas y terapias facilitadoras.

Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Reflexión individual y/o grupal sobre los contenidos abordados en el tema.

Actividades formativas

Horas de trabajo del a por tema	alumno	Horas teóricas	Ac	tividade	s prácti	cas	Actividad de seguimient o	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	0	S	TP	EP
1	18,5	6						12,5
2	25	6		2			1,5	15,5
3	25,5	7		2,5				16
4	28,5	6		2,5				20
5	26,5	6				2,5		18
6	24	6				2,5	1	14,5
Evaluación	2	2						0
TOTAL ECTS	150	39		7		5	2′5	96,5

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

- CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
- L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)
- O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)
- S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).
- TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
- EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

- Actividades teórico-prácticas con participación por parte del/a alumno/a.
- Resolución de casos y protocolos para la práctica.
- Orientación, asesoría o tutoría en grupo o individual programada por la profesora.
- Metodología interactiva con propuesta de trabajos y seguimiento de estos.
- Realización y exposición de trabajos individuales o en grupo.



- Actividades prácticas grupales:
 - 1. Lectura comprensiva de artículos científicos que versen sobre la temática tratada en cada tema.
 - 2. Debate
 - 3. Exposición de alguno de los temas tratados, por grupo.
 - Organización de visitas de profesionales.

Resultados de aprendizaje

- Empatizar con las necesidades del cliente en el proceso de evaluación.
- Conocer las necesidades que presentan las personas con discapacidad.
- Conocer las diferentes técnicas de evaluación e intervención ajustadas a las necesidades individuales que puedan presentar los clientes con discapacidad.
- Integrar el proceso de evaluación a las características individuales de las personas con discapacidad.
- Individualizar la intervención llevada a cabo con las personas con discapacidad.

Sistemas de evaluación

Alumnado que opta por la evaluación continua

La calificación final será el resultado de la suma de las puntuaciones obtenidas por el alumnado en:

- Parte teórica (65%). Prueba objetiva
- Parte práctica (35%). Seminarios y actividades dinámicas en clase, análisis de casos, resolución de problemas y/o trabajo práctico (todas estas actividades de evaluación continua son de carácter "no recuperable").

Para que se puedan sumar las puntuaciones obtenidas en la parte teórica y en la parte práctica de la asignatura, será necesario que el alumno/a tenga aprobadas ambas partes.

Para el cálculo de la calificación final de la asignatura se requerirá, obligatoriamente, haber completado las dos partes. Mientras que una de las partes no esté realizada, la calificación en la convocatoria correspondiente será No Presentado hasta que se realice la parte pendiente, o partes pendientes. En este sentido, la valoración de la parte que se haya realizado quedará guardada hasta la realización del resto.

Alumnado que opta por la prueba final de carácter global

Según el Artículo 4 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), la elección de la modalidad de evaluación global corresponde a los estudiantes, que podrán llevarla a cabo, durante el primer cuarto del periodo de impartición de la asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes, a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual de la asignatura. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua. La elección de la modalidad de evaluación global supone la renuncia al derecho de seguir evaluándose de las actividades de la modalidad de evaluación continua que resten y a la calificación obtenida hasta ese momento en cualquiera de las que ya se hayan celebrado.

El plazo para elegir la modalidad global será durante el primer mes de impartición de la asignatura. La prueba final de carácter global constará de:

- Parte teórica (65%). Prueba objetiva
- Parte Práctica (35%). Prueba de desarrollo sobre los contenidos de la asignatura

Para la suma de ambas partes, ambas partes deberán estar aprobadas

Criterios de Evaluación

Según el Artículo 10 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), cada una de las asignaturas del plan de estudios a las que un estudiante se haya presentado a evaluación se calificará de 0 a 10, con expresión de un decimal, añadiendo la calificación cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspenso, SS); de 5,0 a 6,9 (aprobado, AP); de 7,0 a 8,9 (notable, NT); de 9,0-10 (sobresaliente, SB). Se entiende que un estudiante se ha presentado a la evaluación de la asignatura y, por tanto, habrá de consignársele algunas de las calificaciones anteriores si el sistema de evaluación de la asignatura contempla prueba final, cuando el estudiante se presente a dicha prueba, en toda o en parte. En otros casos, se consignará la calificación d "No presentado". La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del número de estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que este sea inferior a 20.



Bibliografía (básica y complementaria)

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Aguado, A.L. (1995). Historia de las Deficiencias. Madrid: A-Z Editores.

Alcantud, F. (2013). Trastorno del espectro autista: detección, diagnostico y atención temprana. Madrid. Pirámide.

Castilla, C. (2009). Conductas y Actitudes. Madrid: Tusquets Editores.

De Pablo, C. (2014). Manual práctico de discapacidad intelectual. Madrid: Síntesis.

Organización Mundial de la Salud (OMS) (2001). Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud: CIF. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.

Schalock, R.L. y Verdugo, M.A. (2003). Calidad de vida. Manual para profesionales de la salud, educación y servicios sociales. Madrid: Alianza Editorial.

VVAA. (2011). Discapacidad intelectual: definición, clasificación y sistemas de apoyo. Madrid: Alianza Editorial.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

FEAPS (2001). Las personas con retraso mental y necesidades de apoyo generalizado. Cuadernos de atención de día. Madrid.

Gil de Gómez, J. (2010). Discapacidad sensorial: Sordera, Ceguera, Sordoceguera. Madrid: Sanz y Torres.

Monfort, M. y Juárez, A. (2001). Algo Que Decir: hacia la adquisición del lenguaje. Manual para los padres de niños con sordera de 0 a 5 Años. Madrid: Entha.

Perera, J. (2009). El Síndrome de Down. Madrid: CEPE.

Polonio, B. (2016). Terapia Ocupacional en Disfunciones Físicas. Teoría y Práctica. Madrid. Editorial Médica Panamericana.

Puyuelo, M., Torres, S., Santana, R., Segarra, M. y Vilalta, E., (2002). Intervención del lenguaje. Metodología y recursos educativos. Aplicaciones específicas a la deficiencia auditiva. Barcelona: Masson.

Rondal, J.A. (2013). Síndrome de Down: Metodología hacia la Normalización (Educación Especial y Dificultades de Aprendizaje). Madrid: CEPE.

SEPAD (2017). Centros de atención a la discapacidad en Extremadura. Junta de Extremadura.http://sepad.gobex.es/las-personas/discapacidad/centros-de-atencion-a-la-discapacidad-en-extremadura

Taylor, P.G. (2015). Trastornos del espectro autista. Madrid: Narcea.

Verdugo, M. A. (2006). Cómo mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad. Instrumentos y estrategias de evaluación. Salamanca: Amarú.



Verdugo, M.A. y Jordán de Urríes, F.B. (Coords.) (2006). Rompiendo inercias. Claves para avanzar. Salamanca: Amarú.

Verdugo, M.A. y Gutiérrez, B. (2009). Discapacidad intelectual, adaptación social y problemas de comportamiento. Madrid: Pirámide.

FUENTES DOCUMENTALES

- Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO): http://inico.usal.es
- Servicio de Información sobre Discapacidad (Universidad de Salamanca-INICO y Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales): http://sid.usal.es
- http://cedec.ite.educacion.es/es/atencion-a-la-diversidad
- http://psicologia.usal.es/fuentes.html
- http://psicologia.usal.es/biblioteca/tocupacional.htmlhttp://acceso.uv.es
- http://inico.usal.es/adu
- http://sid.usal.es/
- http://www.discapnet.es
- http://www.comportamental.com
- http://www.psicopedagogia.com/modificacion-de-conducta

Otros recursos y materiales docentes complementarios

- Participación y colaboración de profesionales del ámbito de la discapacidad, así como de profesionales del campo de los servicios sociales y de otros relacionados con la materia.